



Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

Fundada en 1934

Uruguay 485
C1015BI Buenos Aires
República Argentina
Tel.:(54-11) 4371-8869
informes@aba.org.ar
<http://www.aba.org.ar>

2024-02
08-02-2024

Declaración de la
Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

Sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en las manifestaciones contra la "Ley Omnibus"

La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, en defensa del estado de derecho y la plena vigencia de las libertades democráticas, expresa su profunda preocupación y rechazo a los actos de represión en ocasión de las manifestaciones contrarias a la sanción de la llamada "Ley Ómnibus" ocurridas en días pasados.

Específicamente, repudiamos la violenta detención de cuatro mujeres de militancia radical que se encontraban sentadas cantando el Himno y la brutal agresión contra el joven colega Matías Aufieri, integrante del CEPRODH (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos) de importante participación en causas de lesa humanidad y asesor del bloque de diputados del FIT, quien se encontraba sobre la Plaza Congreso relevando la situación en cumplimiento de sus funciones. Es de público conocimiento que recibió un proyectil de goma en el ojo, que lo colocó al borde de perder su visión.

Enfatizamos una vez más que es obligación del Estado garantizar el ejercicio de los derechos tutelados por nuestra Constitución Nacional y las Convenciones Internacionales que forman parte de la misma y que hacen a la real eficacia del sistema democrático.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de febrero de 2024.-



Sandra Fodor
Secretaría General



Federico Matías Percovich
Presidente